

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 15 de Marzo de 1898.

NÚM. 683 (de la 2.ª época.)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL JÓVEN.

**DON JOSÉ CABELLOS Y UREÑA,**

QUE FALLECIÓ

EL DÍA 16 DE MARZO DE 1897, A LOS 17 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Las misas y cultos que el día 16 del corriente tengan lugar en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, las que se celebren en el altar de San José de la parroquia de San Esteban el Real, en el Hospital Militar de esta capital, en la Capilla de Santa Teresa del convento de Carmelitas de Avila y en el altar de la Dolorosa de la Real Colegiata de San Isidoro, de León, el día 17 en la Iglesia parroquia de Trobajo del Camino (León) y los cultos de la noche del día 19 en la mencionada Capilla de las Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el alma del finado.

Valladolid 14 de Marzo de 1898.

Los Emms. y Rvms. Sres. Cardenales-Arzbispos de Valladolid y Valencia conceden 100 días de indulgencia a todos sus diocesanos por cada Misa, Comunión, Rosario u otras oraciones aprobadas por la Iglesia, aplicadas por el alma del finado; el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla 80 días por iguales conceptos y 40 días cada uno de los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Santander, Oviedo, León, Palencia Astorga y Auxiliar de Valladolid, y si dicho Santo Rosario se reza en compañía de alguna persona de la familia del finado, concede 100 días más por cada uno de los misterios el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valencia y 40 los Ilmos. Sres. Obispos de Sión y de Palencia.

MARTES 15 DE MARZO DE 1898.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Marzo de 1898.

Escasísimas entradas, casi nulas, y los pocos tenedores resistiéndose a vender por cuya razón se paga algo más este grano que el día a que se refirió nuestra revista última.

Trigo de 44 a 45 reales fanega, clase superior.

Centeno de 32 a 33 rs fanega.

Cebada de 20 a 21.

Algarrobas de 29 a 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 21 1/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra a 20 y 1/2.

Idem de 1.ª P. C. a 20

Idem de 2.ª P. C. a 17 y 1/2.

Salvados de todas clases a 6 reales arroba.

Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—Hoy no ha habido entradas de trigo en los almacenes del Canal.

En los Generales 70 a 51'50 y 52,50.

Centeno.—40 fanegas a 32'50 rs. fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—40 a 16.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 22 rs. arroba, T P superior 21, de segunda a 20, tercera 18'75 tercerilla 10.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 10, salvadillo a 8, habijas a 24 y triguillo 22.

Pozaldez (Valladolid).—Ha llovido y sigue con tendencia a llover que es lo que nos hace falta porque ha transcurrido demasiado tiempo sin caer una gota de agua, y los sembrados no podían desarrollarse, ni tampoco era fácil continuar las operaciones en el viñedo, paralizadas hace tiempo por falta de humedad.

En el precio del trigo se ha iniciado una baja de 10 rs. en fanega sin que se pueda decir si será duradera por lo mismo que depende de las circunstancias; esto es, si arriban pronto al mercado catalán trigos extranjeros que puedan por sus precios hacer la competencia a los de Castilla.

La extracción de vinos sólo es regular; unos 650 cántaros blancos se han vendido de 13 a 17 rs. y 325 de tinto de 14 a 16, quedando aún muchas existencias y excelentes clases.

Los demás artículos se cotizan al detall como sigue: Trigo común de 51 a 52 rs. fanega. Centeno de 30 a 31.

Cebada de 21 a 22.  
Algarrobas de 24 a 25.  
Avena 16.  
Garbanzos superiores 160; regulares 130; medianos 90  
Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 17.  
Patatas 5  
Aceite 65 rs. id.  
Vino blanco 13 a 17 rs. cántaro; tinto 14 a 16.  
Vinagre blanco 11.  
Aguardiente anisado 42; sin anisar 32.

Rueda (Valladolid).—Muy pocas operaciones en cereales y muy pocas, casi nulas, las existencias de trigo.

Dos días antes de iniciarse la baja salieron 650 fanegas, comprometidas con fechas anteriores, a 52 y 1/2 las 94 libras.

En vinos es muy escasa la demanda, especialmente en los reñejos ó generosos que hasta ahora se buscaban bastante.

Del año han salido 1.200 cántaros blanco de 14 a 15'50 y 250 de tinto de 13 a 14.

Los sembrados superiores y aún se pondrán mejor con las lluvias y nieves de estos días, pues las tierras adquirirán jugo que ya les iba siendo necesario.

Las labores en el viñedo también podrán hacerse mejor que van muy retrasadas.

Los precios de este mercado son:

Trigo 50 rs fanega.

Centeno 28.

Cebada 21.

Avena 16.

Algarrobas 26.

Garbanzos superiores 140; regulares 110; medianos 90.

Alubias 20.

Vino blanco 15 rs. cántaro; tinto 13; vinagre 14.

Aguardiente anisado 32 id. sin anisar 28 id.

Espíritu de 35 ° 140; de 40 ° 160

## LAS DOS CARAS

Las guerras coloniales sostenidas por España en estos últimos años, sin duda obedecen a muchas causas, una de las cuales, la primordial, en la que tal vez se encierran todas las demás, derivadas y secundarias, no se ha logrado vislumbrar aun por la generalidad de los españoles, ya que es desfigurada por los mil y mil comentaristas que desde distintos campos, y obedeciendo a encontrados móviles tratan de exponerla.

No tratamos nosotros de investigarla, porque se nos alcanzan y comprendemos las insuperables dificultades de la empresa, pero si hemos de expresar nuestra opinión leal y sincera, según la cual, las contiendas civiles acaecidas en nuestras colonias ultramarinas débense en gran parte al olvido por parte de las autoridades de la metrópoli del espíritu en que se hallaban informadas antiguamente las previsoras y sabias leyes por las que se regía el inmenso imperio colonial, durante más de dos siglos sujeto a la dominación de España.

No es esta, a nuestro entender, después de todo, la única razón en que pueda fundarse el por qué de las muchas guerras sufridas por nuestra patria en lo que va de siglo, al otro lado del Atlántico, pues no se nos oculta tampoco que, la debilidad achacosa del Poder Central al

finalizar la anterior centuria y la impremeditación suicida de los políticos preponderantes en el siglo que acaba, han sido también causa eficiente de estos continuados conflictos que ahora amenazan concluir con una formidable guerra internacional.

Ni es aventurado afirmar, que entre estas causas más ó menos remotas de la desmembración de nuestro poderío colonial, pueden contarse, no solo las discordias y guerras intestinas ó civiles de que ha sido teatro repetidas veces, nuestra patria, cuyos reflejos de desunión y odios africanos trascendieron, naturalmente, a las posesiones de España, sino también, la continua legislación doctrinaria y de absurdos unitarismos practicada por los Gobiernos que en la metrópoli se han sucedido durante todo lo que va de siglo.

Estas y otras que no hay por qué enumerar, aunque causas remotas, explican en gran parte las guerras de hoy, y nos enseñan también, que las causas inmediatas, pudieran encontrarse, aplicando a su investigación serenidad de ánimo y rectitud de juicio.

Más así como las opiniones son múltiples cuando de juzgar cualquier cuestión política se trata, así también se descomponen en innumerables matices las encaminadas a fijar la causa eficiente de la guerra separatista cubana y de la insurrección tagala en el archipiélago magallánico.

Desde los que fundamentaron la primera guerra separatista en la libertad de la raza negra, hasta los que la imputaron única y exclusivamente a la inmoralidad de cuantos españoles iban a Cuba con ánimo de explotar y vejar a los criollos, háñse sostenido multitud de encontrados pareceres.

Más en donde la confusión llega a su último extremo es, en el campo de la política militante, la cual, ensus variados matices, pregona la manera de haber podido sostener las colonias bajo el dominio pacífico de la metrópoli, imputando por sistema, al campo contrario, las causas de la actual insurrección.

*Todos en él pusisteis vuestras manos...* de todas estas causas, un poco, ó un mucho, pudiera deducirse la explicación cumplida de lo que hoy nos acontece: nada de lo ocurrido en la Península ha sido indiferente a los sucesos desarrollados en las colonias, y por eso entendemos, que todo aquello que entre nosotros contribuyó al desprestigio y enervamiento de la autoridad política y social, ha producido también en Cuba y en Filipinas, la actitud irrespetuosa y filibustera frente a las autoridades débiles or-

ganizadas en las colonias por el doctrinarismo político que corroe á España.

Debilidades y complacencias por sistemas: cambio de procedimientos y de personas en los altos puestos de las colonias: descuidos inveterados y abandono de la influencia española por la cosmopolita y comercial, monopolizada por norteamericanos y hasta chinos, dieron nacimiento á odios absurdos, pero ya legendarios contra la madre patria.

Luego, el virus de nuestras costumbres políticas infiltrándose por ciertos conductos en la vida pública y en los hombres de las colonias, produjeron más confusión y aumentaron el caos.

Animado de muy buenas intenciones, pero incurriendo en lamentables errores, un ministro español, que no quiere ver la necesidad de que en Cuba y en Filipinas se rodee de prestigio y fuerza á la autoridad, debilita esta con un proyecto de reformas que precipitan los acontecimientos y dan ocasión al grito de Baire en Cuba y al levantamiento de Cavite en las posesiones oceánicas.

Llegada la guerra, nuestros políticos, afirman por un lado, contradiciéndose por el otro: ¡política de guerra! dicen unos, ¡atracción, nada de asperezas y rigores! gritan los otros, y siendo solamente sistemáticos en sus torpezas y debilidades, suscriben cuantas imposiciones les viene en gana á los yankees, y se dejan conducir estúpidamente á remolque de la retórica noticieril y pujos dogmáticos de los periódicos de gran circulación.

Tras de Calleja, Martínez Campos, luego Weyler, más tarde Blanco, el sustituido en Manila por Polavieja...

Y Polavieja, el único que acierta, empujado para dar lugar á Primo de Rivera, que cumplida su misión, deja la herencia de lo que venga tras de Bolinao á Augusti...

Así va todo: ya que á espaldas del Parlamento realizó Moret su obra, bueno es que, los españoles veamos las dos caras de la autonomía que, para defender ésta, nos presentan ahora los ministeriales.

«Cuba para los cubanos: bastante la han explotado los españoles, por cierto, con implacable y feroz egoísmo...»

«Hagamos lo que Inglaterra; ¿no vemos el Canadá?...»

Este es un aspecto de la defensa: la otra arma que para defender la autonomía emplean los ministeriales es esta otra:

«¿Pero qué culpa tiene nadie, de que en los españoles se termine tan pronta la peculiaridad de raza? Los ingleses, aun después de muchas generaciones fuera de la madre patria, son ingleses. Los españoles no somos así: á la segunda generación es absorbida nuestra originalidad característica por el superior influjo del medio ambiente: no tenemos la virtud y fuerza de resistencia de otras razas...»

Perfectamente, decimos nosotros; todo eso está... muy bien para defender la autonomía.

¿Ni como iba á defenderse el absurdo de la autonomía sinó con doctrinas tan absurdas é ilógicas como aquella?

¡Hagamos lo que Inglaterra con sus colonias!

¿Pero no hemos quedado en que la raza española es sustancial y esencialmente distinta de la inglesa ó sajona?

¿En qué quedamos? ¿Cual de las caras es la que presenta el verdadero aspecto de la cuestión? ¿O no es ninguna de ellas?

## LA BAJA DE LOS TRIGOS

Los lectores de la *Revista Mercantil* han sido de los primeros en conocer el acuerdo del Gobierno, rebajando los derechos arancelarios, por el telegrama de nuestro corresponsal Sr. Pacho, publicado en nuestro *Boletín* del jueves.

De igual modo nuestros suscriptores fueron los primeros en apreciar el efecto de esta disposición en los mercados trigueros de nuestro país. Valladolid, que ha sido durante esta campaña la plaza que llevó la voz cantante en el alza de los trigos, ha sido también la primera que se ha derrumbado al influjo de la reforma arancelaria.

Y es natural que esto sucediera. Las condiciones que se establecen en el Real decreto son las que conocen nuestros abonados por virtud de lo que estampamos en el *Suplemento* del jueves.

Es decir que hasta aquí, los trigos extranjeros pagaban al ser introducidos en España 10'50 pesetas los 100 kilos.

Ahora y mientras el precio medio en los mercados del país sea el de 27 pesetas los 100 kilos, que equivale á 50 reales la fanega, se cobrará al trigo extranjero un derecho de 6 pesetas en 100 kilos; si baja en nuestros mercados el precio medio hasta ser menor de ese límite de 50 reales fanega, entonces el extranjero pagará 8 pesetas los 100 kilos.

De modo, que en cualquier caso, queda suprimido el recargo transitorio de 2'50 pesetas, que tuvo lugar cuando la famosa proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla.

Como las cotizaciones en el día de la publicación de este decreto eran de 60 reales, término medio, en los mercados del interior, claro es que corresponda en estos momentos aplicar la tarifa de seis pesetas, ó sea 4 l'2 pesetas menos de lo que hasta aquí venía pagando el trigo extranjero, que equivale á una rebaja de 8 reales en fanega.

Muchos periódicos han venido hablando estos días de esta cuestión y decían que la rebaja de los aranceles no influiría en el precio del trigo.

Nosotros por el contrario, hemos sostenido que tan pronto como el Gobierno iniciara esa cuestión, el efecto se dejaría sentir en los mercados del país y que luego que se resolviese la cuantía de la rebaja, nuestros trigos bajarían tanto como fuera la diferencia arancelaria nuevamente establecida.

Y en efecto; todo ha resultado tal y como nosotros lo esperábamos. El trigo ha bajado en Valladolid en un solo día 5 reales y al siguiente 4 reales más, en junto 9 reales en fanega, ó sea desde 61 á 52 á que quedó el viernes, cuando escribíamos estas cuartillas.

La oferta aumentó de un modo considerable en el instante en que se divulgó por toda España esa reforma arancelaria y una vez más se ha demostrado lo que repetidas veces hemos afirmado y es, que los poseedores de trigo si se defendían reteniendo sus existencias sin quererlas dar á la venta, no obstante los altos precios que regían, era porque estaban plenamente convencidos de que la situación les era abiertamente favorable, pero que ya se vería si había ó no existencias en el país, tan pronto como se llevara á la práctica la rebaja anunciada. Hoy, la conducta que se verán obligados á seguir los tenedores de trigo, es muy distinta. No puede calcularse el trigo que se importará del extranjero y si esto hará que al final de campaña resulte un sobrante, donde hay déficit.

No se sabe tampoco, si amparadas hoy las harinas extranjeras con la reducción del arancel, podrá la molinería exótica realizar una competencia desastrosa, que empiezan á temer nuestros harineros; y en este caso, abundando la harina extranjera en nuestra costa; disminuyendo por consecuencia la elaboración en nuestras fábricas; siendo accesible el mercado español á la producción triguera del exterior, podría resultar que la falta actual

de trigo, se tradujera en plétora de existencias por la excesiva importación del extranjero.

En el orden de los negocios, véase á veces cosas inexplicables, fenómenos incomprensibles y aun cuando parezca dudoso y aun imposible para algunos lo que apuntamos, bueno es vivir prevenidos y mirar á lo lejos, para no dejarse sorprender y poder llevar los negocios con el cuidado y acierto que hoy más que nunca es necesario, por lo difícil de las circunstancias.

Vemos, por tanto, en la solución del conflicto obrero, una medida acertada que lleva la calma y la tranquilidad á la sociedad amenazada; pero el gobierno á la vez, crea otro conflicto de no poca importancia, al hacer extensiva la rebaja arancelaria á productos industriales, que no son necesarios ni han de producir más que sensible daño á los intereses nacionales.

De la *Revista Mercantil*.

## DESDE MADRIGAL

Sr. Director del Eco de la Verdad.

Mi estimado amigo: Por tratarse de noticias referentes á la cuestión obrera, que tanto preocupa hoy la atención de todos, apresúrome á enviarle esta carta para que los numerosos lectores de su apreciable diario tengan conocimiento completo y exacto de los esfuerzos que se hacen por parte de las autoridades y vecinos de esta villa en su buen deseo de conjurar la crisis porque atravesamos.

Habiendo una comisión de obreros visitado al Sr. Alcalde D. José Estevez, pidiéndole trabajo, dicho señor convocó para el día ocho á una reunión de los mayores contribuyentes en la casa de Ayuntamiento, á la cual asistieron, entre otros, los señores D. Jerónimo Marazuela, D. Fermín Portillo, D. Buenaventura y D. Benito Rodríguez, D. Ildefonso Escudero, D. Carlos y D. Antero Mela, don Valentín García y D. Baldomero Roldán. Se propuso abrir una suscripción, cuyos fondos fuesen destinados á dar trabajo á los obreros, para lo cual, después de suscribirse los presentes, podría nombrarse una junta que recorriese el vecindario pidiendo en demanda de recursos que aliviaran la aflictiva situación del jornalero. No pareció mal la proposición pero siendo pocos los concurrentes á la reunión se indicó la conveniencia de citar á otra, exponiendo el Sr. Alcalde, que no admitiendo espera el hambre que sentían las clases necesitadas, convenía no dilatar los acuerdos que debieran adoptarse. Prevalció la indicación de convocar de nuevo á los contribuyentes y procurar que asistiesen todos á la reunión acordada para el siguiente día, y hora de las tres de la tarde.

No satisfizo mucho á los obreros que el día ocho nada se resolviese y así lo manifestó una comisión al señor Alcalde que fué á verle por la noche, pero éste les recomendó que tuviesen calma y esperasen los acuerdos que se tomarían en la reunión acordada para el día nueve, calmando así los ánimos de aquellos, por cierto algo excitados.

En la reunión del día nueve, tras de breves protestas de los señores García, Marazuela, Portillo y otros por entender que la reunión de un grupo de más de 150 obreros frente al Ayuntamiento, acusaba imposición de parte de estos y no debía consentirse, á las que el Alcalde contestó defendiendo el derecho de los obreros á situarse donde tuvieran por conveniente mientras el orden no se alterara,—ofrecieron algunos propietarios dinero y trabajo, siendo el primero que se comprometió á darlo el Sr. Marazuela, al que siguieron los demás, obteniéndose allí mismo por suscripción unas 750 pesetas y colocación á 80 jornaleros en obras de los particulares sin perjuicio de los jornales que diese el Ayuntamiento. Hubo quien propuso, pero no se acordó—por considerarlo contrario á la sinceridad electoral—que los electores todos de Madrigal se comprometiesen á votar la candidatura que más dinero diese, de los que luchan en la actual contienda para diputados á Cortes.

No debo terminar sin aplaudir la conducta del señor Alcalde, de los vecinos acomodados de esta villa y de los obreros por que con discreción y celo han evitado toda alteración del orden que en la ocasión presente hubiera sido grave por no existir fuerza de la Guardia civil, pues la de este puesto trasladó á esa con motivo de los sucesos de la pasada semana y ahí continúa: de los segundos, porque con su desprendimiento han conjurado, al menos por ahora, los temores que existían de que los obreros promoviesen disturbios: de los últimos porque con su calma y sensatez han dado pruebas de cordura y héchose dignos de ser atendidos en sus justas peticiones.

De Ud, afectísimo amigo s. s. q. s. m.

El Corresponsal.

## LOCAL Y PROVINCIAL

Nuestro distinguido y querido amigo don Leoncio Cid, se encuentra en un estado bastante satisfactorio, después de haber sufrido la cruenta operación quirúrgica que con éxito completo llevó á cabo el eminente Dr. Rivera, profesor de San Carlos, el día trece del actual.

Mucho nos alegramos del buen resultado y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

En la mañana del domingo, fueron denunciados algunos lecheros por no llevar su mercancía en condiciones para la venta.

Multa al canto y no perder de vista á esos industriales que no reparan en nada con tal de que sea mayor la ganancia.

Mañana hará un año que falleció en Valladolid el aventajado joven D. José Cabellos Ureña, hijo de nuestro querido amigo el médico que fué de esta Academia de Administración militar D. José Cabellos, que tantas simpatías supo captarse en nuestra ciudad.

Con tan triste motivo, enviamos á la distinguida familia del Sr. Cabellos el testimonio de nuestro sincero afecto y de nuevo hacemos partícipes del dolor que desde la muerte del malogrado joven les aflige.

Todas las misas celebradas hoy en la Iglesia de la Santa, se han aplicado por el eterno descanso de la virtuosa señora Doña María del Pilar Santana y López, esposa que fué de nuestro estimado amigo el director de telégrafos D. Leopoldo Sánchez de la Cueva, á quien, igualmente que á su distinguida familia, enviamos nuestro pésame con motivo de ser el tercer aniversario del fallecimiento.

El domingo último fueron abonados por el Ayuntamiento 350 jornales.

Aun cuando parezca mentira, en estos tres últimos días, no han ocurrido disturbios en ningún pueblo de esta provincia.

¡Mas vale así!

En el mixto de ayer, salieron para Madrid los cuarenta guardias civiles, resto de la fuerza que vino á esta capital con motivo de los recientes motines.

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado y particular amigo el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Lequerica.

## TEATRO PRINCIPAL.

En la noche del sábado último se verificó una función á beneficio del camarero del café Guizo, Serafín García, el cual nos suplica demos las gracias en su nombre tanto á la sociedad «La Ferroviaria» como al distinguido público que llenaba las localidades en la mencionada noche, favoreciéndole con su óbolo.

Cuando llegamos al coliseo, ya se había representado el juguete *Robo y envenenamiento*, en el cual y según nuestras noticias alcanzaron los aficionados muchos aplausos.

Se estrenó una obra cómica original del señor Asquerino, titulada *Se necesita un modelo*, la que hizo pasar un agradable rató al

público quien la escuchó con verdadero deleite.

Al final de la representación fué llamado á escena el Sr. Asquerino, á quien damos nuestra enhorabuena por su señalado triunfo, igualmente que á las señoras de Pastor y Muñoz y señores Bragado y Fernández por lo bien que interpretaron sus papeles.

De el graciosísimo juguete cómico *Ciertos son los toros*, nada decimos, puesto que ya nos hemos ocupado en otra ocasión en la que los mismos aficionados le desempeñaron.

En los intermedios se lucieron los guitarristas señores Sandoval y Gilardi, que demostraron ser buenos *tocadores flamencos*.

A instancias del público cantaron varios aires andaluces los jóvenes Luis Martín y Eugenio Benigno, quienes fueron muy aplaudidos, tanto, que dieron lugar á un verdadero alboroto por parte del público, el cual llegó hasta olvidar que se encontraba en el teatro.

En la tarde del domingo último se inició un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 12 duplicado, de la calle del Duque de Alba, propiedad de D. Gerardo Couder.

Afortunadamente fué sofocado al momento. Las autoridades acudieron en los primeros momentos, pero las bombas... no hicieron falta.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

PARA ALIVIAR Á LA CLASE OBRERA

	Pesetas.
D. Enrique María Repullés.....	25
D. Arsenio López.....	15

MATADERO PÚBLICO

Día 13.—Se sacrificaron cuatro toros, un buey, dos terneras y un carnero; con un peso total de 1.488 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 74 pesetas 40 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 12.—Defunción; Rosa Libroero. Nacimiento; Constantino López.

Día 13.—Defunción; Jacoba Pérez. Nacimiento; Ramiro Varela y Constantina González.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS  
Juicios orales.

Día 15.—Causa procedente de la capital, contra María López Velázquez, por hurto. Abogado, señor Lafarga.

Día 16.—Causa procedente de Cebreros, contra Mariano y Fructuoso García, por hurto. Abogado Sr. Santiuste.

LICENCIADO CALANDRIA.

NOTICIAS GENERALES

*Lo que se ha empeñado durante el Carnaval.*—Desde el domingo de Carnaval al de Piñata, ambos inclusive, se han efectuado en las casas de préstamos de Madrid, según datos oficiales, el número de operaciones que á continuación expresamos, cuyas operaciones solo se relacionan con alhajas de todas clases y relojes.

Cada una de esas operaciones constituye un lote, y en muchísimos de estos van incluidos tres, cuatro y más objetos de plata y oro.

Solo en el distrito del Hospital figura un lote, donde están reunidos 275 efectos de la clase indicada.

Publicamos la estadística por distritos:

Universidad, 1.147; Congreso, 1.037; Hospital, 945; Buenavista, 777; Inclusa, 757; Audiencia, 532; Hospicio, 532; Palacio, 459; Latina, 439; Centro, 220. Total, 6.845.

En estos datos no se incluyen las operaciones de préstamo que se hicieron durante el referido período en el Monte de Piedad.

Los días en que mayores préstamos se efectuaron, fueron el martes de Carnaval y el domingo de Piñata.

Suponiendo, por término medio, que por cada lote se haya entregado en las agencias 25 pesetas, resulta un total de 34.225 duros, que con el interés de 5 por 100 mensual que se cobra en la casa de préstamos, ofrece en beneficio de éstas la cantidad de 1.711 duros de réditos, ya devengados, puesto que los

prestamistas cobran los de todo un mes, aunque el empeño sólo dure 24 horas.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 16.—Santos Abraham, Heriberto, Agapito, Félix y Santa Isabel.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, la Misa solemne después de Tercia, y la de la Feria, después de Nona, también cantada y luego Vísperas.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, acto seguido Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En San Pedro, sigue el septenario á San José, á las diez Misa cantada y á las cuatro Completas, Plática, y Septenario, Gozos y Reserva.

En las Nieves sigue el mes de San José, y Viacrucis.

En las parroquias los cultos de cuaresma.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

LA FLOR DE CASTILLA  
PANADERÍA

Ofrece al público el pan á los precios más económicos del día.

	Pesetas:
Pan de 1. <sup>a</sup> Extra, un kilo.....	0.45
> de 1. <sup>a</sup> Panadera, un kilo.....	0.40

NOTA. Se sirve á domicilio. La última

clase con lo excedente de dos céntimos en kilo.

2-a

VENTA DE CASA

Se vende la situada en la calle de San Segundo núm. 4.

Darán razón Caballeros, 8, bajo.

2-5

SE ARRIENDAN los pastos de la Dehesa de Ajates, sita en el término municipal de Cardeñosa, para 600 cabezas merinas y 260 cabras.

Para tratar, con los Sres. Gabriel y Juan José Encinar, vecinos de Cardeñosa.

2-6

COOPERATIVA DE CONSUMO  
Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.  
Cántara 7'50.

RIOJA CLARETE

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARÓUES DE RISCAL

TIP.<sup>o</sup> DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

BUENO

A base de diversas sales químicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

MEDICACIÓN COMBINADA,  
NUEVA EN TERAPEUTICA

FARMACIA DEL DR. LA PUENTE  
MERCADO GRANDE

ANTIPIPIGO

—Y menos aún su querida. A poco que Vd. reflexione se vencerá de ello. Unicamente por tener ocasión de decirle á usted esto he transigido con no ir á ver á Verónica. Deseaba poder tener esta explicación con Vd. Todo lo sufriría con paciencia, todo lo aceptaría sin quejarme menos una cosa, una situación anormal ó cuando menos dudosa. Si Vd. no se siente con fuerza para renunciar á su amor, yo me sacrificaré, me iré de la casa de su padre de usted, y tambien sabré ocultarme que no volverá Vd. á saber de mí. Quizá el sacrificio me cueste la vida; pero, en fin, habré cumplido con mi deber.

—¡Es cierto lo que oigo!—balbuceó René con acento de profundo dolor.—¡Cómo! Usted tan buena tendría valor para abandonarme sabiendo el dolor que esto me produciría.

—Sí, tendría ese valor... puesto que así califica Vd. mi conducta, qué algún día estoy segura que me conciliará el aprecio de usted.

—¿Y se separaría Vd. de mí?

—¡Es preciso!

—Pero ¿por qué es preciso?

—Porque todo nos separa.

—Al contrario, diga Vd. que nos une.

—Le repito á Vd. que nos separan las leyes, ó mejor si usted quiere las preocupaciones... La diferencia de posición. El agradecimiento profundo que debo á su familia de Vd., y por último mi dignidad, porque sino tuviera la seguridad, porque sí no tuviera la evidencia de que renunciaría Vd. á un sentimiento tan peligroso para Vd. como para mí, no podría vivir al lado de Vd. amándole con el afecto tranquilo y puro de hermana.

Y al decir esto por segunda vez prorrumpió en sollozos.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—dijo.—¡Qué desgraciada soy!

Al ver aquel dolor tan profundo René no pudo contenerse y se echó á llorar tambien.

—Dice Vd. que no puede ser mi mujer...—dijo con voz ahogada.

—No, no puedo, y eso lo sabe Vd. lo mismo que yo.

—Lo único que yo sé es que la adoro á Vd. con toda mi alma,

convierta en drama! Bueno; perfectamente. Yo soy quisquilloso tocante al honor. Mañana irán á ver á Vd. mis padrinos.

—Yo seré quien le envíe á usted los míos. Al ofender á esta señorita me ha ofendido usted á mí. La casa de mi padre debía haber sido sagrada para usted. Y en esa casa ha empezado la injuria. Soy el insultado dos veces. Ahora márchese usted.

Sergio no se hizo repetir la orden.

—Le dejo á usted el campo libre—dijo alejándose á buen paso, temeroso de una respuesta de hecho.

—Señorita Rosa—dijo René alargando la mano á la institutriz de su hermana,—dé usted las gracias al vizconde, que revelándome los proyectos de ese miserable me ha dado ocasión de venir en su ayuda de usted.

Muy conmovida por la escena de provocación de que acaba de ser testigo, Rosa estaba medio desmayada; pero haciendo un esfuerzo, y sostenida por René, se adelantó hacia el vizconde.

—Gracias, caballero, gracias. Se las doy á usted con la mayor efusión.

—Considero una felicidad haber podido intervenir en el asunto—respondió.—Me avergüenzo de haber recibido en mi casa y tratado como amigo, creyéndole otra cosa, á ese conde de Kourawieff, que no es más que un personaje grotesco y ridículo, y pido al señor de Lorbac que me haga el favor de aceptarme como uno de sus padrinos.

—Acepto—respondió René,—considerándome muy honrado por ello.

—No, no—dijo la joven.—Usted no se batirá con ese miserable.

—No tenga Vd. el menor cuidado, querida Rosa. Mi causa es demasiado justa para que Dios no esté de mi parte.

Y dirigiéndose al vizconde le dijo:

—Puesto que tiene Vd. la bondad de ponerse á mi disposición, le esperaré á Vd. mañana en mi casa y le suplico á Vd. que no suelte ninguna palabra por la que pudiera colegirse la clase de asunto que le lleva á Vd. allí.

—Puede Vd. estar tranquilo, será discreto. El pretexto de mi visita no puede ser más natural. Le llevaré á Vd. los documentos pertenecientes al pleito. Ahora, como comprendo que debe usted

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. . . . .	1'25	pesetas:
Trimestre. . . . .	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

**Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.**

En dicho punto se halla establecido el

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

**TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA**

estar deseando volver á París, le ruego que me haga el obsequio de aceptar mi carruaje, que les llevará á Vds. á la estación.

—Con mucho gusto.

—¿Y no voy yo á ir á ver á Verónica á la quinta de los Rosales?—preguntó Rosa.

—De ningún modo—repuso René.

—¿Por qué estando á dos pasos?

—¿Por qué?—repuso el joven.—Porque tendría Vd. que explicar á Verónica lo que no necesita saber. Y desde el momento en que sabe Vd. que no está mala, pues lo que decía el telegrama era apócrifo, volvamos á París.

Y más bajo la dijo:

—¡Tengo que decir á Vd. tantas cosas!

El vizconde llamó á su cochero, que, subía en el pescante, esperaba las órdenes de su amo.

Lorbae hizo subir á Rosa, y dando la mano al vizconde, le dijo antes de entrar en el carruaje:

—Puede Vd. creer que tendrá en mí un amigo verdadero toda su vida... y esto no son palabras vanas. Tengo buena memoria y sé agradecer. Hasta mañana.

—Hasta mañana—respondió el vizconde.

René se sentó al lado de Rosa y el vizconde se volvió á pie al castillo.

Durante el trayecto, que no duró más que unos cuantos minutos, no hablaron una sola palabra.

Ambos pensaban lo mismo.

En cuanto llegaron, René se apeó, dió la mano á la joven, y después de tomar los billetes acompañó á Rosa á la sala de espera, donde creía encontrar á Sergio; pero no le vió, porque él tomó por otro lado.

Al cabo de unos cuantos minutos llegó el tren y subieron en un vagón de primera en que no había nadie.

Con la cabeza baja y abismada en sus reflexiones, Rosa no habló una sola palabra; pero de repente empezó á llorar con el mayor desconsuelo, tapándose la cara con las manos.

Obedeciendo René á un impulso irresistible se arrojó ante ella, la cogió las manos y se las separó.

La joven fijó en él los ojos.

—¡Cuanto la quiero á Vd., Rosa!—la dijo con voz baja y tierna. Al oír la voz de René, se estremeció.

—Ya lo sé...—balbuceó con el mayor candor.

—Entonces, ¿por qué llora Vd?—la dijo este estrechándola las manos.

Rosa no respondió.

René continuó:

—¿Es porque le ha insultado á Vd. ese fátuo por lo que llora usted?

—¡Eh! ¿Qué me importa á mí ese títere!—replicó la joven con tristeza.—¡Le desprecio!... No se trata de mí, se trata de Vd... De Vd. solamente.

—De mí!—repuso René con sorpresa.

—¡Sí, de Vd., que quiere Vd. exponer su vida por mí! Pero eso no sucederá! ¡No quiero que ese desafío se lleve á cabo! ¡Se lo pido se lo suplico á Vd.! ¡Exponer Vd. su vida! ¡No, eso no es posible y no tendrá lugar! ¡No, no!

—No nos ocupemos más de ese fátuo; semejante polichenela no merece ocupar nuestra atención un momento.

—El desafío no se llevará á cabo.

—¿Teme Vd. el escándalo? No puede producirse el más insignificante, porque su nombre de Vd. no se pronunciará siquiera. Ya ha oído Vd. lo que he encargado al vizconde.

—Tampoco me preocupa el escándalo—respondió Rosa con exaltación,—lo que me importa es que arriesgue Vd. su vida. ¡Pudiera mataros ese miserable, y no quiero que eso pueda suceder.

—¡Ah! Eso prueba que Vd. me ama también, Rosa—exclamó René radiante y besando las manos á la joven.

Esta las retiró, y con acento digno y casi severo le dijo:

—Señor de Lorbae... le aseguro á Vd., ámele yo á Vd. ó no le ame, que Vd. no debe amarme.

René hizo un movimiento brusco para interrumpirla; pero la joven no le dejó tiempo.

—Déjeme Vd. acabar—prosiguió poniéndole la mano en la boca...—yo no puedo ser su mejor de usted.

—Rosa.